

Machala, 04 de febrero del 2.008

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LAS ORQUIDEAS.

Ciudad.

Estimados señores:

Cumpliendo con mis funciones de **COMISARIO PRINCIPAL** presento a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2007.

4. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del directorio.**- En la revisión efectuada a los libros sociales, ha constatado que se da fiel cumplimiento a lo señalado en el Estatuto de la compañía y disposiciones vigentes.

5. **Comentarios sobre los procedimientos de control Interno de la Compañía.**- Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los Estados Financieros del ejercicio económico 2007, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en el computador son el fiel reflejo de lo sucedido en el periodo revisado.

6. **Opinión respecto de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.**- Los registros contables que se han manejado en el periodo 2007 están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,

Lcdo. Jorge Valverde Huiracocha
COMISARIO

